



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N°:

SEMINARIO PST: LA COLECCIÓN FOULCHÉ-DELBOSC, DE LA HISTORIA DEL LIBRO Y LA EDICIÓN A LAS HUMANIDADES DIGITALES.

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: DEL RÍO, GIMENA

PROFESOR/A: GIONCO, PAMELA

2° CUATRIMESTRE

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ARTES
CÓDIGO N°:

SEMINARIO: LA COLECCIÓN FOULCHÉ-DELBOSC, DE LA HISTORIA DEL LIBRO Y LA EDICIÓN A LAS HUMANIDADES DIGITALES.

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL / SEMIPRESENCIAL / VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.¹

CARGA HORARIA: 64 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: DEL RÍO, GIMENA

INSTITUCIÓN: IIBICRIT, CONICET

PROFESOR/A: GIONCO, PAMELA

DEPARTAMENTOS: ARTES, BIBLIOTECOLOGÍA

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR: ²

CALARCO, GABRIEL

GAZTAÑAGA, IGNACIO

GONZÁLEZ TOMASSINI, NATALIA

QUIGLEY, VIVIANA

a. Fundamentación y descripción

La colección bibliográfica reunida por el erudito Raymond Foulché-Delbosc (1864-1929) a lo largo de décadas de trabajo intelectual fue subastada a su muerte y adquirida por la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM) en 1936. Se trata de una de las colecciones más importantes de la Sala del Tesoro. Reúne 1281 obras, tanto impresas como manuscritas, de renombrados autores de la literatura española tales como Pedro Calderón de la Barca, Luis de Góngora, o Francisco de Quevedo. Presenta también diversos cancioneros tanto literarios como ejemplos de música escrita, entre otros materiales documentales. Durante casi todo el siglo XX, la colección se consideró "perdida" por parte de académicos hispanistas. A mediados de la década de 1990, dos medievalistas y bibliógrafos norteamericanos consultaron ejemplares en la BNMM e identificaron estas obras como parte de la colección Foulché-Delbosc. A partir de ese "hallazgo", se propuso el relevamiento, microfilmación y temprana digitalización de una parte de la colección, en un proyecto bilateral financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a cargo del Dr. Francisco Marcos Marín (Universidad Autónoma de Madrid). Estos procesos permitieron la elaboración de un catálogo

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

electrónico, aunque parcial, de obras presentes en la colección. En este último proyecto colaboraron especialistas de nuestro país. Posteriormente, se realizaron algunas digitalizaciones de algunos de los materiales del fondo. El seminario apunta entonces a recuperar críticamente estos procesos de descripción, valoración y gestión, así como trazar nuevos recorridos posibles en relación al conocimiento de esta colección bibliográfica y su difusión en el siglo XXI.

Desde la carrera de Artes, la historia y los estudios del libro, en su doble condición de objeto material y bien cultural, se combinan y enriquecen con el conocimiento específico que aportan las teorías e historia de las Artes. La identificación de las particularidades del libro antiguo, que en este caso, puede contener desde música escrita a textos dramáticos y poéticos de autores españoles, así como obras de estudio de una gran cantidad de eruditos decimonónicos, entre otros, son labores pertinentes al enfoque de esta carrera. Por su parte, desde la Bibliotecología, resulta de interés académico la valoración y gestión de colecciones bibliográficas especiales. La vinculación con la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM) que propone este Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializada es una oportunidad única para comprender cabalmente los procesos técnicos aplicados a manuscritos y libros raros y antiguos, así como las tareas vinculadas al desarrollo y gestión de colecciones y la valoración patrimonial de documentos. Los estudios y saberes sobre el campo de la Edición, tanto en su dimensión filológica como de industria cultural, permiten dimensionar el recorrido de un texto desde el manuscrito hasta su versión impresa. Este seminario habilita también la reflexión crítica y puesta en práctica de los usos de las tecnologías digitales para nuevas ediciones de textos canónicos de la historia de la literatura. Finalmente, la formación académica en Letras aporta el conocimiento específico de los autores y los textos literarios en su dimensión histórica y estética, así como comprensión de la circulación de las obras en relación a su estudio académico. De forma transversal a todas las disciplinas mencionadas, se incluyen prácticas vinculadas a la planificación y desarrollo de proyectos de digitalización de obras patrimoniales que permiten su acceso mediado por tecnologías digitales y potenciales prácticas de reutilización de los textos digitalizados, por ejemplo, a través de la edición digital de textos con el lenguaje de marcado XML-TEI.

La metodología de trabajo que se propone en este seminario se basa en el enfoque pedagógico del aprendizaje por la práctica, “aprender haciendo” (*learning by doing*), a partir del cual se desarrollan competencias y habilidades vinculadas a las experiencias que permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos teóricamente en las distintas carreras. Los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollan tanto desde saberes en contextos específicos como basados en la observación, la reflexión metacognitiva y la conceptualización, que configuran así un terreno fértil para la puesta en acto de los estudios universitarios en un entorno concreto. La perspectiva multidisciplinar de este seminario apunta a emular equipos de trabajo e investigación que intervienen en la descripción, valoración y gestión de bienes culturales custodiados por una institución pública nacional.

En el transcurso del seminario, las actividades formativas a desarrollar estarán situadas en la BNMM. El trabajo a realizar en la Biblioteca apunta inicialmente a la identificación y descripción de las obras pertenecientes a la mencionada colección especial. A partir del relevamiento inicial, se habilita a

estudiantes la posibilidad de desarrollar propuestas de digitalización fundamentadas mediante la valoración de las obras. Por último, quienes cursen el seminario realizarán un trabajo de codificación de los textos para una edición digital, contribuyendo así a la preservación y difusión del patrimonio documental.

b. Objetivos:

Objetivos de intervención o servicio a la comunidad

- Contribuir al conocimiento, la descripción y conservación del patrimonio bibliográfico mediante la aplicación de buenas prácticas en la gestión de colecciones físicas y digitales.
- Promover el acceso y la difusión del patrimonio cultural mediante la valoración y digitalización de materiales bibliográficos y documentales.
- Facilitar la investigación y el estudio de la historia del libro y la edición, la música, el teatro, etc., mediante la creación de recursos de información digitales accesibles.

Objetivos de aprendizaje

- Acercarse a las bibliotecas físicas y digitales y comprender la organización de la información en catálogos.
- Entender las características de las colecciones bibliográficas especiales, así como las posibilidades de valoración, reproducción y difusión de las obras.
- Comprender los fundamentos de la digitalización con fines patrimoniales y su importancia en la preservación del patrimonio cultural.
- Adquirir habilidades para desarrollar proyectos de digitalización de colecciones bibliográficas, incluyendo la planificación de flujos de trabajo y la selección de equipos adecuados.

- Incorporar las bases teóricas y prácticas de las Humanidades Digitales y su aplicación en la investigación y difusión del conocimiento en el ámbito cultural.
- Conocer las técnicas de edición digital de textos utilizando el estándar de marcado XML-TEI
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica a través de casos de estudio y proyectos de edición filológica digital (*Scholarly Digital Edition*), desarrollando habilidades de análisis crítico y resolución de problemas.

c. Contenidos:

UNIDAD 1.

1. Introducción a la historia del libro y la edición
Tecnologías del libro y la industria editorial. Mercado del libro y colecciones bibliográficas.
La bibliofilia en la Europa decimonónica.
Importancia del coleccionismo y patrimonio documental.
2. Colecciones bibliográficas especiales
Concepto y relevancia de las colecciones especiales.
Colecciones especiales y su valor cultural.
La colección Foulché-Delbosc.
3. Valoración de obra desde la bibliografía material
Patrimonio bibliográfico Identificación de obras.
Importancia de la bibliografía material en la valoración de obras.
4. La colección Foulché-Delbosc en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina)
Historias de la institución. Historia de la colección.
Relación de la colección con la Informática Humanística y posibilidades de recuperación de las Humanidades Digitales en la actualidad.

Caso de estudio: Las Celestinas en la colección Foulché-Delbosc

UNIDAD 2.

1. Introducción a la digitalización con fines patrimoniales.
Tareas previas a la captura digital. Conservación preventiva de materiales bibliográficos.
Digitalización mecánica; digitalización crítica.
Tareas posteriores a la captura digital.

2. Desarrollo de proyectos de digitalización
Flujos de trabajo y etapas de proceso.
Organización de equipos de trabajo.
Equipamiento necesario para digitalización.
3. Buenas prácticas para la gestión de colecciones digitalizadas
Organización y almacenamiento de archivos digitales.
Metadatos y formatos de imagen digital.
4. Proyectos de digitalización patrimonial en la BNMM
Iniciativas de reproducción documental en la década de 1990.
La primera digitalización de la colección Foulché-Delbosc.

Caso de estudio: *Spanische Volkslieder* (Cancionero español) y Cancionero del siglo XV

UNIDAD 3

1. Introducción a las Humanidades Digitales
Historia de la Informática Humanística
Inicios y desarrollo de la informática aplicada a las Humanidades.
2. Humanidades Digitales, entre lo global y local:
Definición y alcance de las Humanidades Digitales.
Comunidades locales y globales de Humanidades Digitales.
Iniciativas y proyectos de Humanidades Digitales.
3. Introducción a la edición digital de textos:
Concepto y objetivos de la edición digital.
Introducción a la TEI (Text Encoding Initiative).
Estructura y elementos básicos de un documento TEI.
Uso del marcado XML- TEI para la creación de ediciones digitales.
4. Prácticas de codificación y transformación (TEI):
Proceso de codificación y transformación utilizando TEI.
Herramientas y recursos para la implementación de TEI en proyectos de edición digital.

Caso de estudio: Edición digital de un manuscrito

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

Marcos Marín, F. A. (2003). La conservación del patrimonio bibliográfico iberoamericano. El archivo digital de manuscritos y textos españoles, Admyte, y la colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional de la República Argentina. Fiormonte, D. (ed.). *Informatica Umanistica dalla ricerca all'insegnamento*. Roma: Bulzoni. 155-164.

Marcos Marín, F. A. (2001) La recuperación de la colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional de la República Argentina. *La Corónica*, 147-157.

Olivetto, G. (1998). Ejemplares de “Celestina” de la Colección Foulché-Delbosc en la Biblioteca Nacional De La República Argentina. *Celestinesca*, 22 (1), 67-74.
<https://ojs.uv.es/index.php/celestinesca/article/view/19900>

Plaza, M. A. (2004). La Colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional de la República Argentina. *Información, Cultura Y Sociedad*, (6), 114-133.
<https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/986>

Bibliografía complementaria

Marcos Marín, F. A. (1998). Presente y futuro de la Filología Electrónica en la recuperación de la colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional Argentina (1998). *Boletín de la Academia Argentina de Letras*. Vol. 63 Núm. 247-248. Buenos Aires: Academia Nacional de Letras. 15-52.

Fuentes

Argentina. Secretaría de Cultura (1999). *Colección Foulché-Delbosc : catálogo electrónico*. Buenos Aires : Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación, 1999.

Catalogue de la Bibliothèque Hispanique de M. R. Foulché-Delbosc. Mayenne : Imprimerie Floch, 1936.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Álvarez, G.; Rosato, R. (2013) Preliminares para la edición de un manuscrito de la Colección Foulché-Delbosc. *Cancionero folklórico español = Spanische Volkslieder : edición facsimilar*. Buenos Aires : Biblioteca Nacional, 2013.

Heidel, E. (2018) ¿Qué es la digitalización y por qué es tu problema? *Taller de digitalización*. [blog] <https://adigitalizar.org/2018/03/16/que-es-la-digitalizacion-y-por-que-es-tu-problema>

Massa, P. (2001). La Música de un incunable de la Colección Foulché-Delbosc (Biblioteca Nacional, Buenos Aires). *Revista del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral*, 8, 130-142.

Bibliografía complementaria

BNMM (2020) *Política de Digitalización de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno*.

Cornell University Library (2000) Llevando la Teoría a la Práctica: Tutorial de digitalización de imágenes. [sitio web]

<http://preservationtutorial.library.cornell.edu/tutorial-spanish/contents.html>

Deyermond, A. (1998). La edición de Cancioneros. Edición y anotación de textos, *Actas del Primer Congreso de Jóvenes Filólogos*. A Coruña. 41-70.

<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10796/CC%2049%20art%202.pdf>

IFLA (2002) *Directrices para proyectos de digitalización: de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos*.

<https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/preservation-and-conservation/publications/digitization-projects-guidelines-es.pdf>

Russell, R.; Winkworth, K. (2021) *Significancia 2.0. Una guía para evaluar el significado de las colecciones*. Programa Ibermuseos.

<http://www.bermuseos.org/wp-content/uploads/2021/10/significance-espanol-13-10.pdf>

Fuentes

AA. VV. (2013) *Cancionero folklórico español = Spanische Volkslieder : edición facsimilar*. Buenos Aires : Biblioteca Nacional, 2013.

<https://www.bn.gov.ar/micrositios/libros/musica-y-artes/cancionero-folklorico-espanol>

R. Foulché Delbosc (1912). *Cancionero castellano del siglo XV*. Madrid : Bailly/Bailliere.

<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=5106>

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Marcos Marín, F. A. (1986). Metodología Informática para la Edición de Textos. *Incipit*, Buenos Aires, vi, 185-197.

del Río Riande, G. (2022). Humanidades Digitales o las Humanidades en la intersección de lo digital, lo público, lo mínimo y lo abierto. *Publicaciones de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales*, 3, e038. <https://revistas.unlp.edu.ar/publicaahd/article/view/14468>

del Río Riande, G. (2014). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Humanidades Digitales? *I Jornadas Nacionales de Humanidades Digitales: Culturas, Tecnologías, Saberes*. Asociación Argentina de Humanidades Digitales, Buenos Aires.

<https://www.aacademica.org/gimena.delrio.riande/90.pdf>

Bibliografía complementaria

Allés Torrent, S., Rio Riande, G. del, Calarco, G. (2021-). TTHUB. Recursos sobre tecnologías del texto y edición digital. <https://tthub.io/>

Rio Riande, G. del (2015). Humanidades Digitales. Mito, actualidad y condiciones de posibilidad en España y América Latina. *ArtyHum*, monográfico 1, 7-19. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/13563>

Rio Riande, G. del y Allés-Torrent, S. (2023). Treinta años de TEI en español: usos y comunidad. *Journal of the Text Encoding Initiative*. <https://doi.org/10.4000/jtei.4871>

Music Encoding Initiative (MEI). <https://music-encoding.org/>

Bibliografía general

Asociación Argentina de Humanidades Digitales. *Publicaciones de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales*, Vol. 1-4. Universidad Nacional de La Plata. <https://revistas.unlp.edu.ar/publicaahd>

AAVV. (2019). *La cultura de los datos: Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales*. Gimena Del Río Riande (Comp.); Gimena Del Río Riande, Romina De León, Natalia Corbellini, Gabriel Calarco, Gabriela Striker, Lucía Cantamutto e Irene Mangiarotti (Eds.). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. IdIHCS-Instituto de Investigaciones en Humanidades.

AAVV. (2018) *Humanidades Digitales: Construcciones locales en contextos globales. Actas del Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales - AAHD*. Gimena del Río Riande, Gabriel Calarco, Gabriela Striker y Romina De León (Eds.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/ahd.congreso/tabs/proceedings>

AAVV (2017). *Las Humanidades Digitales desde Argentina. Tecnologías, culturas, saberes. Actas de las I Jornadas de Humanidades Digitales*. Gimena del Río Riande, Lucía Cantamutto y Gabriela Striker (Eds.). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/jornadasaahd/tabs/proceedings>

AAVV (2017). *Humanidades Digitales Hispánicas. Innovación, globalización e impacto*. Revista de Humanidades Digitales (RHD). <http://revistas.uned.es/index.php/RHD/issue/view/1096>

De acuerdo al desarrollo de proyectos y las inquietudes surgidas durante la cursada, se podrá recomendar otras referencias bibliográficas.

e. Organización del dictado de seminario

El presente seminario se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL, la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2023.

Seminario PST
El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria:

Seminario PST
La carga horaria es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprende 4 (cuatro) horas semanales de dictado de clases.

Modalidad de las prácticas

No intensivas

Descripción de las actividades y tareas

Quienes participen de este seminario como estudiantes deberán realizar las siguientes acciones:

- Identificación y lectura de fuentes para investigación de patrimonio documental.
- Extracción y sistematización de datos de fuentes documentales
- Búsqueda y recuperación de información bibliográfica mediante catálogos en línea
- Elaboración de listados de obras bibliográficas en función de categorías
- Propuesta de digitalización de obras de la colección Foulché-Delbosc
- Edición digital parcial o total de un texto seleccionado durante la cursada
- Participación del Congreso TEI 2024 en calidad de asistentes con invitación

En colaboración con el personal de la BNMM, de acuerdo con las posibilidades institucionales:

- Recuperación y revisión de registros bibliográficos en catálogo en línea
- Prácticas en digitalización patrimonial en equipos profesionales

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

- Sobre el dispositivo de regularización

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. La evaluación durante la cursada se basa en la presentación oral y escrita de un registro de actividades realizadas y de la elaboración de un proyecto en relación a una obra o un conjunto de obras seleccionadas de la colección Foulché-Delbosc, que contemple su descripción, digitalización y edición digital (parcial o total).

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

- Sobre el dispositivo de aprobación:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador. Este trabajo final integrador consistirá en avances y resultados del proyecto presentado, de descripción, digitalización y edición digital (total o parcial) de una obra o conjunto de obras seleccionadas de la colección Foulché-Delbosc.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Biblioteca Nacional Mariano Moreno
Escuela Nacional de Bibliotecarios

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

No se disponen de fuentes de financiamiento

h. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

En principio, no se contempla la articulación con otros espacios o proyectos de extensión o investigación.

i. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Para alumnos de la carrera de Artes – plan 2019: tener 3 (tres) materias cursadas del ciclo orientado correspondiente.

j. Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

k. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

l. Recomendaciones

Se recomienda contar con equipo informático propio.

Firma



Aclaración

Gimena del Río



Pamela Gionco



Dr. Hugo Mancuso
Director Carrera de Artes
Facultad de Filosofía y Letras

Constancia de: Acta Acuerdo en trámite - Programa UBA XXII - Programa de Extensión en Cárceles – CIDAC - Programa de Orientación - Programa de Discapacidad - Convenio Marco en trámite.

Buenos Aires,

Se deja constancia que la presente propuesta de seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) a cargo del/la docente _____ se enmarca en:

- Acta Acuerdo en trámite**
- Convenio Marco en trámite**

O en necesidades o demandas vinculadas a la propia universidad como territorio de las prácticas generadas desde:

- Programa UBA XXII**
- Programa de Extensión en Cárceles**
- CIDAC**
- Programa de Orientación**
- Programa de Discapacidad**

Firma

Sello